



SESIÓN ORDINARIA NUMERO 1 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PERIODO 2009-2012

En la Ciudad de Moroleón, Gto., siendo las 11:00 once horas del día 10 de octubre del año 2009, y en atención a la convocatoria expedida por el Secretario Provisional del H. Ayuntamiento nombrado para fungir en La Sesión Solemne de Instalación, nos constituimos en Primera Sesión Ordinaria, conforme al artículo 39 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, contando con la asistencia del C. J. Jesús Rosiles López, Presidente Municipal, del C. Heriberto Rentería Balcázar, Sindico Municipal; así como los Regidores; los C.C. Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega y Benjamín García Alcántar, misma que se rige bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia.**
- 2.- Declaración del quórum legal.**
- 3.- Propuestas del Secretario, Tesorero, Contralor y Titulares de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal: Educación, Cultura y Deporte; Seguridad Pública; Oficialía Mayor; Obras Públicas; Desarrollo Urbano; Desarrollo Social; DIF Municipal; Casa de la Cultura; Juez Administrativo, Unidad de Acceso a la Información.**
- 4.- Propuestas y Aprobación de las Comisiones para los Regidores de:**
 - I.- Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.**
 - II.- Obra y Servicio Público.**
 - III.- Seguridad Pública y Transito.**
 - IV.- Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica.**
 - V.- Salud Pública y Asistencia Social.**
 - VI.- Educación, Cultura, Recreación y Deporte.**
 - VII.- Desarrollo rural y Económico.**

Hoja número 02 dos, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

VIII.- Desarrollo Social y Humano.

IX.- Protección Civil.

X.- Reglamentos, Fiscalización y Alcoholes.

XI.- Gobernación.

XII.- Asuntos Legislativos.

XIII.- Comisión Especial Revisora de Actas de Entrega –Recepción.

5.- Entrega y recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

6.- Clausura de la Sesión.

Procediendo de inmediato al desahogo del primer punto y se comprobó la presencia de los ya mencionados; el C. J. Jesús Rosiles López, Presidente Municipal, declara quórum legal, abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, sometiendo a consideración el orden del día y no existiendo ninguna observación, por lo que se procede al siguiente punto.

3.- Propuestas del Secretario, Tesorero, Contralor y Titulares de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal: Educación, Cultura y Deporte; Seguridad Pública; Oficialía Mayor; Obras Públicas; Desarrollo Urbano; Desarrollo Social; DIF Municipal; Casa de la Cultura; Juez Administrativo; Unidad de Acceso a la Información.

a).- Con fundamento en los artículos 39 fracción I y 70 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, tiene a bien proponer como Secretario del H. Ayuntamiento, al **Profr. Everardo Bedolla López.**

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega.

Hoja número 03 tres, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

En contra: Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

Acto seguido, el Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, procede a tomar protesta al Secretario del H. Ayuntamiento.

Una vez aprobado el nombramiento definitivo de Secretario del H. Ayuntamiento, se procede a su llamado, para que en uso de sus facultades, continúe con el desarrollo de la presente acta, terminando con esto la intervención del LIC. BENJAMÍN GARCÍA ALCÁNTAR, como Secretario Provisional, y quien pasa a continuación a ocupar su lugar como Regidor electo.

b).- Con fundamento en los artículos 39 fracción I y 70 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, tiene a bien proponer como Tesorero Municipal, al **C.P. Juan Carlos Arce Hernández.**

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega.

En contra: Roberto Jesús Fonseca Zavala, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

En uso de la voz, el Regidor Benjamin Garcia Alcantar manifiesta que ningún miembro del H. Ayuntamiento debe negar el uso de la voz a persona alguna.

Hoja número 04 cuatro, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

c).- Con fundamento en los artículos 39 fracción I y 115 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se procedió a la presentación de la propuesta de la terna para la elección del **Contralor Municipal** por parte de la primera minoría en el H. Ayuntamiento.

La Regidora Ma. Soledad Aguilar Ojeda presenta la siguiente terna:

- C.P. Fernando I. Zamudio Pérez.
- L.A.E. Luis Humberto Zavala Hernández.
- Profr. Isaías Mendoza Alemán.

El Regidor Gabriel García de Alba Vieyra presenta la siguiente terna:

- C.P. Katya V. Villalobos Oliveros
- Lic. Rosendo Magaña Díaz.
- C.P. Carmen Luisa Carrasco Lucio.

En base, a que se presentan dos ternas muy distintas, los integrantes del H. Ayuntamiento sugieren se logre integrar una sola terna como lo marca la Ley Orgánica Municipal en su artículo 115. Por lo que, llegando a un acuerdo, la terna definitiva para Contralor Municipal queda de la siguiente manera:

- C.P. Katya Verónica Villalobos Oliveros.
- Lic. Rosendo Magaña Díaz.
- C.P. Fernando Israel Zamudio Pérez.

Se manda a votación, y el resultado es el siguiente:

A favor de la primera propuesta: Gabriel García de Alba Vieyra, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

A favor de la segunda propuesta: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio.

Hoja número 05 cinco, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

A favor de la tercera propuesta: Ma. Soledad Aguilar Ojeda.

Se acuerda: Por Mayoría Simple, se aprueba como Contralor Municipal, a la C.P. Katya V. Villalobos Oliveros.

El Profr. J. Jesús Rosiles López, Presidente Municipal de Moreleón, Gto., expone al H. Ayuntamiento lo siguiente:

Con las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en su capítulo octavo, Artículo 70, Fracción XIV; me permito poner a su consideración, las personas que ocuparán la titularidad de las siguientes dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal periodo 2009-2012:

d).- Educación, Cultura y Deporte: *Profr. Juan Manuel López Guzmán.*

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

e).- Seguridad Pública Municipal: *Lic. José Ma. Magaña Zamudio.*

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

Hoja número 06 seis, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

f).- Oficial Mayor: *Lic. Assur Germán García López.*

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega.

Se abstiene por interés personal: Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

g).- Obras Públicas Municipales: *Arq. Fidel Calderón Chávez.*

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Benjamín García Alcántar

En contra: Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

h).- Desarrollo Urbano: *Arq. Armando Gordillo Zamudio.*

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

Hoja número 07 siete, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

i).-Desarrollo Social: *L.A.E. Víctor Manuel Guerrero Centeno.*

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

j).- DIF Municipal: *Mtra. María Juana Rosa Yolanda López Sánchez.*

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

k).- Casa de la Cultura: *Mtra. Ma. de Lourdes López Vega.*

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

Hoja número 08 ocho, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

l).- Juez Administrativo Municipal. Se pone a consideración la siguiente terna:

- *Lic. Leandro Cortés Ibarra.*
- *Lic. Juan Manuel Castro Pérez.*
- *Lic. Fernando Villafuerte Zavala.*

Resultando la siguiente votación:

A favor de la Primera Propuesta: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

A favor de la segunda propuesta: Sin votos a favor.

A favor de la tercera propuesta: Sin votos a favor.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba el profesionista nombrado en primer término.

m).- Unidad de Acceso a la Información: Lic. Rosa Esther Zamudio López.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

Hoja número 09 nueve, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

En uso de la voz, el Regidor Jorge Ortiz Ortega, manifiesta que hace falta designar al titular de Servicios Públicos Municipales, mismo que no se encuentra en el Orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, refiere que será el Lic. Assur Germán García López, quien provisionalmente ocupe dicho cargo; no obstante, que en próxima Sesión se nombrará al titular que estará como encargado de despacho de Servicios Públicos Municipales.

Por lo anterior, el Regidor Jorge Ortiz Ortega, solicita quede asentando en Acta que debe quedar establecida legalmente la fusión de Oficialía Mayor y Servicios Públicos Municipales, así como en el Organigrama, si así lo decidieran; de lo contrario, deberá nombrarse en la próxima sesión el titular que ocupará cada una de estas dependencias.

Acto seguido, el Presidente Municipal, procede a tomar protesta a los distintos funcionarios autorizados, con excepción de los titulares de Casa de la Cultura, DIF. Municipal y Unidad de Acceso a la Información, quienes se encuentran ausentes.

4.- Con fundamento en los artículos 39 fracción II y 73, 75 Y 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de la siguientes Comisiones:

I.- Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.

Presidente: Heriberto Renteria Balcázar, Secretario: Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Vocal: Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcantar.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

Hoja número 10 diez, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

II.- Obra y Servicios Públicos.

Presidente: Luz Angélica García López, Secretario: Roberto Jesús Fonseca Zavala, Vocal: Ana Luisa Martínez Ortega, Jorge Martínez Zamudio, Benjamín García Alcantar.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

III.- Seguridad Pública y Transito.

Presidente: Luz Angélica García López, Secretario: Jorge Ortiz Ortega, Vocal: Roberto Jesús Fonseca Zavala.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

IV.- Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica (incluyendo SMAPAM e IMUVIM).

Presidente: Gabriel García de Alba Vieyra, Secretario: Heriberto Renteria Balcázar, Vocal: María Elena Orozco Zamudio.

En uso de la voz, el Regidor Benjamín García Alcántar, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento autorización para integrarse como vocal a la Comisión antes referida.

Hoja número 11 once, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba, que la presente Comisión quede integrada de la siguiente manera: Presidente: Gabriel García de Alba Vieyra, Secretario: Heriberto Renteria Balcázar, Vocales: María Elena Orozco Zamudio, Benjamín García Alcántar.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

V.- Salud Pública y Asistencia Social (Incluyendo DIF Municipal)

Presidente: Jorge Martínez Zamudio, Secretario: María Elena Orozco Zamudio, Vocal: Ma. Soledad Aguilar Ojeda.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

VI.- Educación, Cultura, Recreación y Deporte (incluyendo Casa de la Cultura).

Presidente: Ana Luisa Martínez Ortega, Secretario: Benjamín García Alcántar, Vocal: Raynier Ortega Alvarado, Jorge Ortiz Ortega.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Hoja número 12 doce, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

VII.- Desarrollo rural y Económico.

Presidente: Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Secretario: Jorge Ortiz Ortega,
Vocal: Luz Angélica García López, Roberto Jesus Fonseca Zavala.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

VIII.- Desarrollo Social y Humano.

Presidente: Benjamín García Alcántar, Secretario: Luz Angélica García López,
Vocal: Gabriel García de Alba Vieyra.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

IX.- Protección Civil.

Presidente: Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Secretario: María Elena Orozco Zamudio
Vocal: Roberto Jesús Fonseca Zavala.

Hoja número 13 trece, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

X.- Reglamentos, Fiscalización y Alcoholes.

Presidente: Jorge Ortiz Ortega, Secretario: Gabriel García de Alba Vieyra, Vocal: Jorge Martínez Zamudio.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

XI.- Gobernación.

Presidente: Roberto Jesús Fonseca Zavala, Secretario: Benjamín García Alcántar, Vocal: Gabriel García de Alba Vieyra, Jorge Martínez Zamudio, Jorge Ortiz Ortega.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

Hoja número 14 catorce, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

XII.- Asuntos Legislativos.

Presidente: Jorge Ortiz Ortega, Secretario: Luz Angélica García López, Vocal: Heriberto Renteria Balcázar, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Benjamín García Alcantar.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba.

XIII.- Comisión Especial Revisora de Actas de Entrega –Recepción.

Presidente: Luz Angélica García López, Secretario: Ma. Soledad Aguilar Ojeda, vocales: Jorge Ortiz Ortega, Benjamín García Alcantar, Ma. Elena Orozco Zamudio.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, propone se sumen la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento a Comisión.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

En contra: Roberto Jesús Fonseca Zavala.

Se acuerda: Por Mayoría Calificada, se aprueba, que todo el Ayuntamiento forme parte de la Comisión Especial Revisora de Actas de Entrega –Recepción.

5.- Procede a la entrega y recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

Hoja número 15 quince, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

Abortando el punto número 5 de la Orden del Día, se procedió a la Entrega-Recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal: participando por la Administración saliente el C. Agustín Guzmán Zavala, y como observadores del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, el C.P. Francisco Xavier Almaguer, C.P. Emmanuel Ibarra de Santiago y Lic. Jacinto Monroy González. Para tal efecto, hacen entrega material de la documentación respectiva, la cual es recibida por el Secretario del H. Ayuntamiento, para efecto, de que este, la haga llegar a la Comisión Especial Revisora de Actas de Entrega - Recepción.

En uso de la voz, el Sindico Municipal, Heriberto Rentería Balcázar, solicita quede asentado en Acta, que la información referida, no se entrega de manera integral, sino únicamente de forma parcial.

6.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los temas del orden del día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 13.05 minutos del día 10 diez del mes de Octubre del año 2009, dos mil nueve, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----

*PROFR. JESÚS ROSILES LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL*

*C.P. HERIBERTO RENTERÍA BALCAZAR
SÍNDICO MUNICIPAL*

Hoja número 16 dieciséis, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

*C. EDUARDO RAYNER ORTEGA ALVARADO
REGIDOR*

*LIC. LUZ ANGELICA GARCÍA LÓPEZ
REGIDORA*

*ING. JORGE MARTÍNEZ ZAMUDIO
REGIDOR*

*ING. GABRIEL GARCÍA DE ALBA VIEYRA.
REGIDOR*

*C.P. MA. SOLEDAD AGUILAR OJEDA.
REGIDORA*

*LIC. ROBERTO JESÚS FONSECA ZAVALA
REGIDOR*

Hoja número 17 diecisiete, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2009 dos mil nueve.

*LIC. MA. ELENA OROZCO ZAMUDIO
REGIDORA*

*LIC. JORGE ORTIZ ORTEGA
REGIDOR*

*PROFA. ANA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA.
REGIDORA*

*LIC. BENJAMÍN GARCÍA ALCÁNTAR
REGIDOR*

*PROFR. EVERARDO BEDOLLA LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO*

